

¿Qué nuevos pasos tras la ratificación del Convenio 190 OIT sobre violencia y (ciber)acoso en el trabajo?:

Perspectivas euroiberomericanas

Miércoles
23 de noviembre de 2022

Seminario
internacional
ONLINE



BUREAU INTERNATIONAL DU TRAVAIL
INTERNATIONAL LABOUR OFFICE
OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Organizan



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Formación
y Trabajo Autónomo
INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES



**Universidad
de Jaén**

Colaboran



Instituto Latinoamericano
de Derecho del Trabajo
y de la Seguridad Social



Observatorio Vasco sobre
Acoso y Discriminación
Diskriminazio eta Jazerpen
Moralaren Euskal Behatokia

¿Qué nuevos pasos tras la ratificación del Convenio 190 OIT sobre violencia y (ciber)acoso en el trabajo?: Perspectivas euroiberoamericanas

INAUGURACIÓN

Dr. Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén. Director del LARPSICO.

16:15

PRIMER PANEL DE EXPERIENCIAS NACIONALES EUROPEAS

Modera

Dr.ª. María Rosa Vallecillo Gámez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén. Investigadora del LARPSICO.

Intervienen

ITALIA. Dr. Emanuele Dagnino. Ricercatore di Diritto del lavoro, Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia.

FRANCIA. Dr. Loïc Lerouge. Directeur de recherche CNRS - Porteur de la Chaire internationale d'études comparées de la santé au travail (CIECST) (International research chair in comparative occupational health studies).

ESPAÑA. Dr. Manuel Correa Carrasco. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid.

Debate.

17:30

PAUSA

17:45

SEGUNDO PANEL DE EXPERIENCIAS NACIONALES IBEROAMERICANAS

Modera

D. Juan Ignacio Marcos González. Abogado. Coordinador del Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación en los entornos de trabajo (Asociación científica).

Intervienen

ARGENTINA. Dr. Juan Pablo Mugnolo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Buenos Aires.

URUGUAY. Dr.ª. Cristina Mangarelli. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de la República (Montevideo, Uruguay)

PERÚ. Dr. César Abanto Revilla. Catedrático en las Maestrías de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad de San Martín de Porres

CHILE. Dr. Sebastián Pizarro. Abogado. Doctor Universidad de Chile.

MÉXICO. Dr. Segundo García Hinojos. Director de Posgrados de la UNAM.

COLOMBIA. Dr.ª. Marta Elisa Monthsalve Cuéllar. Directora de ILTRAS (Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

20:00

CLAUSURA

Organiza

LARPSICO-IAPRL
RED EUROIBEROAMERICANA e I+D+I+ECC
(Investigación, Desarrollo, Innovación y Empleo Competitivo de Calidad) en materia de riesgos psicosociales relacionados con el trabajo

Colaboran

Asociación Científica Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación
Grupo UDIMA-CEF: Universidad de Educación a Distancia de Madrid
ILTRAS. Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



Para acceder al evento, es necesaria la inscripción. Hazlo de manera gratuita en

https://us06web.zoom.us/webinar/register/WNN_mo90jA-TTbK7eHSVWJTNNVw